

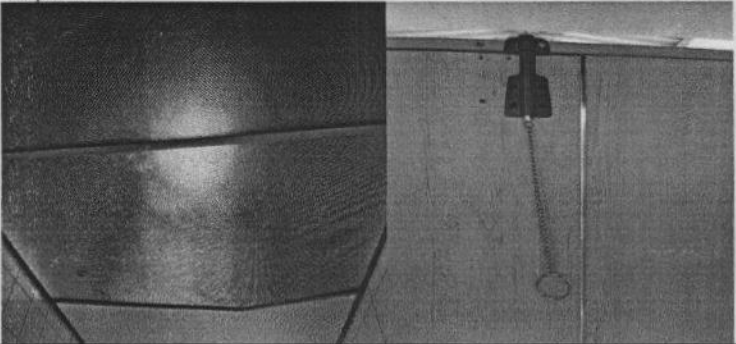
<div>ALCALDÍA DE MANIZALES</div> <div></div>	<div>ALCALDÍA DE MANIZALES</div> <div>SERVICIOS JURÍDICOS</div> <div>ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS</div>	<div>PSI-SJM-FR-13</div> <div>Estado Vigente</div> <div>Versión 4</div>
---	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	---	-------------------------	--	----------	--

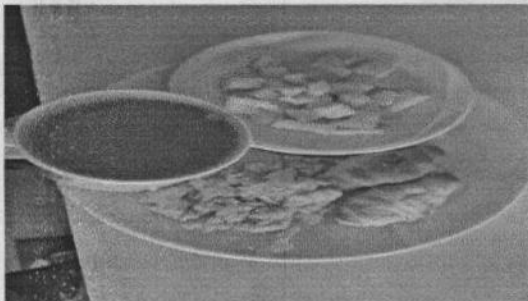
ACTA Nº	08
FECHA	AGOSTO 18 DEL 2026
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	DEL 1 AL 30 DE JULIO DEL 2026
CONTRATO O CONVENIO Nº	2510281167
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S. E
SUPERVISOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 8 DE OCTUBRE DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$1.986.065.572. PARA EL AÑO 2025 (\$337.224.405) Y PARA EL AÑO 2026 (\$1.648.841.167).
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (AÑO 2025 \$337.224.405- AÑO 2026 \$1.648.841.167)		\$1.986.065.572
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$1.300.290.761	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$167.849.650	
SALDO	\$517.925.161	
TOTAL	\$1.986.065.572	\$1.986.065.572

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTI DAD	PORCE NTAJE	
1	Brindar asistencia integral a 99 personas adultos mayores en el mes de noviembre y a partir del mes de diciembre en adelante a 100 personas mayores, en la vereda la palma de Manizales, donde se encuentra ubicada la sede del HOSPITAL GENERAL	100	95%	En este período, el Hospital General San Isidro ESE de Manizales brindó atención integral a 95 adultos beneficiarios en el contrato, 94 de tiempo completo y 1 de tiempo parcial proporcionando asistencia y supervisión en las actividades básicas de la vida diaria.

	SAN ISIDRO E.S.E, en el cual desarrolla sus actividades con esta población.			
2	Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de pernoctaren cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución, dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.	GL	100%	<p>Para los adultos mayores incluidos en el contrato suscrito entre el Hospital General San Isidro ESE de Manizales y la Secretaría de Desarrollo Social, se ofrece servicio de hospedaje con la siguiente distribución: el área de larga estancia para hombres dispone de ocho (10) habitaciones, mientras que la unidad de psicogeriatría para hombres cuenta con cuatro (4) habitaciones. En el caso de las mujeres, la sección de larga estancia ofrece nueve (9) habitaciones y la de psicogeriatría, seis (6) habitaciones.</p> <p>Todas las habitaciones son compartidas y están equipadas con cuatro camas cada una, junto con su respectivo colchón, ropa de cama, cobijas, almohada, mesa de noche y silla en caso de ser requerida. Además, cada habitación cuenta con ventana y cortinas tipo blackout.</p> <p>Las instalaciones incluyen baños adaptados con aditamentos especiales para personas con movilidad reducida, amplios comedores donde se desarrollan algunas actividades, corredores internos y externos, así como una terraza espaciosa e iluminada destinada a actividades recreativas y de ocio. Así mismo, se dispone de amplias áreas al aire libre en óptimas condiciones de limpieza para la realización de caminatas, además de jardines interiores y exteriores, los cuales reciben mantenimiento y aseo constante para garantizar la comodidad de los residentes y visitantes.</p> <p>Adicionalmente, se cuenta con una zona de lavandería equipada con lavadoras y secadoras para el aseo de la ropa, así como con una cocina amplia y completamente equipada para la preparación de los alimentos. Este proceso se lleva a cabo bajo estrictas normas de higiene, con personal capacitado y certificado en manipulación de alimentos, coordinado por una profesional en el área y supervisado por la nutricionista del hospital.</p> <p>ACCIONES REALIZADAS Y PROYECCIONES</p> <p>En el mes de julio de año en curso, Se continúa mantenimiento preventivo de sistema eléctrico en tomacorrientes duchas y lámparas, Se realiza seguimiento ocular de fugas, de agua en lavamanos sanitarios y duchas Y se organiza cielos rasos en Icopor.</p> 
				<p>Servicio de Alimentación y Nutrición</p> <p>En el marco del convenio, el servicio de alimentación suministró a los adultos mayores una dieta diseñada para cubrir un requerimiento nutricional de 2000 calorías diarias, con la siguiente distribución de micronutrientes:</p> <p>Proteínas: 85 g</p>

3	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social, consiste en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	GL	100%	<p>Grasas: 56 g Carbohidratos: 290 g</p> <p>Distribución de las Comidas Se proporcionaron las siguientes comidas diarias: Desayuno Almuerzo, Cena, Refrigerio a media mañana (para quienes tienen requerimientos especiales), Refrigerio en la tarde (para todos los beneficiarios)</p> <p>Adicionalmente, a los adultos mayores con diagnóstico de desnutrición se les suministraron 10 g adicionales de proteína en su alimentación habitual, conforme a la guía de alimentos establecida. Así mismo, se realizó intervención nutricional en casos de malnutrición, asegurando dietas adaptadas a las patologías específicas de cada paciente, con el objetivo de satisfacer, en la medida de lo posible, sus gustos y preferencias.</p> <p>Objetivos Nutricionales: Las dietas ofrecidas estuvieron orientadas a mantener o mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, teniendo en cuenta sus necesidades calóricas y nutricionales. Estas estrategias contribuyen a la prevención y reducción de enfermedades o condiciones como: Malnutrición, Obesidad, Enfermedades cardiovasculares, Diabetes y Osteoporosis Se garantiza una alimentación equilibrada, rica en frutas, verduras, vegetales, carnes, legumbres y lácteos.</p> <p>Dietas Especiales: Para los adultos mayores con requerimientos específicos, se proporcionaron dietas personalizadas con las características adecuadas en consistencia, temperatura y presentación, así como un control riguroso en carbohidratos simples para patologías específicas. Entre las dietas especiales implementadas se encuentran: Hiperproteica o hipocalórica Hiposódica no estricta, indicada para hipertensos Dietas adaptadas para diabetes y EPOC La minuta se encuentra fijada en un lugar visible de la cocina.</p> <p>Con respecto a la bodega de almacenamiento se tiene un manipulador de alimentos encargado solo de esa área, el cual debe recibir materia prima verificando condiciones en que llega el alimento como color, olor, textura, temperatura entre otros. Organiza de forma adecuada cada alimento según corresponda donde deben ir ya que el almacén está separado por áreas como equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras y desechables. La verificación de que todo esto se cumpla lo hacen las ingenieras de alimentos. A continuación, se indican las dietas diferenciales de los adultos mayores.</p> <table><tr><th>Larga estancia mujeres</th><th>Psicogeriatría mujeres</th></tr><tr><td>Migados: 3</td><td>Migados: 5</td></tr><tr><td>Licuada: 5</td><td>Licuada: 1</td></tr><tr><td>Semiblandos: 4</td><td>Hipo glúcidos: 4</td></tr><tr><td>Blandos: 5</td><td>Corrientes: 8</td></tr><tr><td>Hipo glúcidos: 5</td><td></td></tr><tr><td>Corrientes: 10</td><td></td></tr><tr><th>Larga estancia hombres</th><th>Psicogeriatría hombres</th></tr></table>	Larga estancia mujeres	Psicogeriatría mujeres	Migados: 3	Migados: 5	Licuada: 5	Licuada: 1	Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 4	Blandos: 5	Corrientes: 8	Hipo glúcidos: 5		Corrientes: 10		Larga estancia hombres	Psicogeriatría hombres
Larga estancia mujeres	Psicogeriatría mujeres																			
Migados: 3	Migados: 5																			
Licuada: 5	Licuada: 1																			
Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 4																			
Blandos: 5	Corrientes: 8																			
Hipo glúcidos: 5																				
Corrientes: 10																				
Larga estancia hombres	Psicogeriatría hombres																			

				<table> <tr><td>Migados: 2</td><td>Migados: 2</td></tr> <tr><td>Licuados: 3</td><td>Licuados: 2</td></tr> <tr><td>Semiblandos: 4</td><td>Hipo glúcidos: 3</td></tr> <tr><td>Blandos: 1</td><td>Corrientes: 4</td></tr> <tr><td>Hipo glúcidos: 3</td><td></td></tr> <tr><td>Renal: 1</td><td></td></tr> <tr><td>Corrientes: 20</td><td></td></tr> </table> <div>   </div>	Migados: 2	Migados: 2	Licuados: 3	Licuados: 2	Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 3	Blandos: 1	Corrientes: 4	Hipo glúcidos: 3		Renal: 1		Corrientes: 20	
Migados: 2	Migados: 2																	
Licuados: 3	Licuados: 2																	
Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 3																	
Blandos: 1	Corrientes: 4																	
Hipo glúcidos: 3																		
Renal: 1																		
Corrientes: 20																		
4	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica,	GL	100%	<p>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DURANTE ESTE PERIODO:</p> <p>FONOAUDIOLOGIA</p> <p>Objetivo General: Fortalecer y mantener las habilidades comunicativas funcionales de los adultos mayores, promoviendo una comunicación oral eficaz, comprensible y socialmente participativa, mediante estrategias de estimulación del lenguaje, la audición, la voz y la interacción social, con el fin de mejorar su autonomía, bienestar emocional y calidad de vida.</p> <p>LARGA ESTANCIA MUJERES – PSICOGERIATRIA MUJERES:</p> <p>Objetivo: Mantener y estimular las habilidades comunicativas preservadas en adultos mayores con demencia, favoreciendo la interacción social significativa, la comprensión funcional y la expresión verbal o no verbal, con el fin de preservar la dignidad, el bienestar emocional y la calidad de vida.</p> <p>Actividades:</p> <p>Se realizó una secuencia de movimientos y los participantes observaron atentamente e imitarla. Se inició con secuencias de 2 movimientos y aumentar progresivamente hasta 4 o 5, según las capacidades del grupo. Repetir cada patrón dos o tres veces antes de cambiarlo.</p>														

<p>espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.</p>		<p>Reforzar verbalmente cada ejecución correcta.</p> <p>Desarrollo Aplaudir → levantar las manos. Aplaudir → tocar los hombros. Tocar la cabeza → tocar las rodillas. Levantar el brazo derecho → levantar el izquierdo. Aplaudir → tocar la cabeza → aplaudir. Brazos arriba → brazos abajo → aplauso. Mano derecha al hombro izquierdo → mano izquierda al hombro derecho. Tocar la nariz → aplaudir → levantar ambos brazos. Dar un paso adelante → aplaudir → regresar al lugar. Palmas sobre las piernas → aplauso → manos arriba.</p> <p>Logro: Esta actividad es especialmente útil en talleres grupales con personas adultas mayores con déficit cognitivo severo, ya que combina la estimulación de la atención con el movimiento, favoreciendo además la participación y la interacción social.</p> <p>Desarrollo: Mantener la atención, estimular la coordinación visomotora y preservar la motricidad fina mediante una actividad de coloreado con instrucciones simples, favoreciendo la participación, la comunicación y el bienestar emocional de las personas adultas mayores con trastorno cognitivo moderado a severo.</p> <p>Logro: Estimular la atención sostenida durante la realización de la tarea. Favorecer la coordinación óculo-manual y el control del movimiento. Mantener la motricidad fina mediante el uso de lápices o colores. Estimular el reconocimiento y la discriminación de colores. Promover la planificación motora y el seguimiento de instrucciones sencillas. Favorecer la expresión creativa y la participación en actividades grupales. Incrementar la autonomía en la ejecución de tareas funcionales.</p> <hr/> <p>LARGA ESTANCIA HOMBRES</p> <p>Actividad: Lectura : SEMANARIO CUENTOS</p> <p>Desarrollo: se saludo a los participantes y explicó el objetivo del taller. Se presentó el tema de la lectura mediante una breve conversación para activar conocimientos previos, se lee el texto en voz alta, con ritmo lento y entonación clara para hacer preguntas literales sobre el texto (¿quién?, ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?). Continuar con preguntas de comprensión e interpretación sencilla (¿por qué?, ¿qué ocurrió después?, ¿qué habría hecho usted?). Favorecer que todos los participantes respondan, respetando el tiempo de procesamiento de cada uno. Logro: Estas actividades ayudan a estimular la atención, la</p>
---	--	---

			<p>memoria de trabajo, la comprensión lectora y el lenguaje funcional en personas con déficit cognitivo leve, manteniendo un nivel de dificultad adecuado y favoreciendo la participación activa.</p> <p>PSICOGERIATRIA HOMBRES:</p> <p>Desarrollo: Se explicó por parte de la prfesional la actividad mediante una secuencia de movimientos y los participantes observaron atentamente e imitaron.</p> <p>Se inició con secuencias de 2 movimientos y aumentar progresivamente hasta 4 o 5, según las capacidades del grupo. Repetir cada patrón dos o tres veces antes de cambiarlo. Reforzar verbalmente cada ejecución correcta.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Aplaudir → levantar las manos.</p> <p>✋ Aplaudir → tocar los hombros.</p> <p>Tocar la cabeza → tocar las rodillas.</p> <p>Levantar el brazo derecho → levantar el izquierdo.</p> <p>Aplaudir → tocar la cabeza → aplaudir.</p> <p>Brazos arriba → brazos abajo → aplauso.</p> <p>Mano derecha al hombro izquierdo → mano izquierda al hombro derecho.</p> <p>Tocar la nariz → aplaudir → levantar ambos brazos.</p> <p>Dar un paso adelante → aplaudir → regresar al lugar.</p> <p>Palmas sobre las piernas → aplauso → manos arriba.</p> <p>Logro: Esta actividad es especialmente útil en talleres grupales con personas adultas mayores con déficit cognitivo severo, ya que combina la estimulación de la atención con el movimiento, favoreciendo además la participación y la interacción social.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Mantener la atención, estimular la coordinación visomotora y preservar la motricidad fina mediante una actividad de coloreado con instrucciones simples, favoreciendo la participación, la comunicación y el bienestar emocional de las personas adultas mayores con trastorno cognitivo moderado a severo.</p> <p>Logro: Estimular la atención sostenida durante la realización de la tarea.</p> <p>Favorecer la coordinación óculo-manual y el control del movimiento.</p> <p>Mantener la motricidad fina mediante el uso de lápices o colores.</p> <p>Estimular el reconocimiento y la discriminación de colores.</p> <p>Promover la planificación motora y el seguimiento de instrucciones sencillas.</p> <p>Favorecer la expresión creativa y la participación en actividades grupales.</p> <p>Incrementar la autonomía en la ejecución de tareas funcionales.</p>
--	--	--	---



La fonoaudióloga realizo una valoración de ingreso durante este periodo a:

Leticia Tabares García el día 21/7/2026

FISIOTERAPEUTA:

objetivo general: mantenimiento fisico, a traves de ejercicios corporales para potenciar la capacidad funcional a los adultos mayores.

especificos:

- mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades
- mantener la capacidad aeróbica
- fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores
- mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopedica
- mantener condiciones respiratorias
- favorecer retorno venoso en miembros inferiores
- mantener respuestas de reaccion

PSICOGERIATRIA MUJERES:

se inicia actividad en la terraza del servicio, con activacion muscular y movilidad articular en 4 extremidades, se realizan ejercicios activos y activos-asistidos con bandas elasticas de diferentes resistencias, flexion-extension-abduccion, ejercicios de control postural, disociacion de cintura pelvica, ejercicios contralaterales, fortalecimiento isotonicos musculos proximal a distal, paravertebrales, movilizaciones de puntas-talon, estiramientos globales y control respiratorio profundo

			<p>se inicia sesion grupal en el servicio de fisioterapia, activación muscular uso de bastones terapeuticos en varias direcciones flexion, extension inclinacion, lateralizaciones, rotacion de tronco, fortalecimiento muscular en 4 extremidades, entrenamiento de marcha alterna, elevacion de rodillas, movilidad de tobillos y ejercicios de reeducacion postural, estiramientos de cuello, cintura escapular, cuadriceps e isquiotibiales, entrenamiento de equilibrio y coordinacion, ejercicios propioceptivos, descargas de peso, movimientos de sedente a bipedestacion, respiracion profunda.</p> <p>se inicia sesion en el patio de la institucion, movilidad articular global extremidades superiores e inferiores, ejercicios activos-resistidos con therabands fortalecimiento de hombros, brazos, tronco y miembros inferiores, ejercicios lateralizacion, disociacion de cinturas, marcha en diferentes direcciones, equilibrio estatico y dinamico, estiramientos de paraespinales y escalenos, coordinacion bilateral y cruzada, rotacion de tronco, ejercicios metacarpoflangicas-prono-supinacion, ejercicios de respiracion diafragmatica y relajacion.</p> <p>se inicia actividad calentamiento previo, desplazamiento direccionamiento frente hacia atrás y laterales, ejercicios de coontraccion muscular, fortalecimiento muscular progresivo, entrnamiento de equilibrio y coordinacion, mantenimiento de movilidad y flexibilidad, balanceo de brazos, lateralizacion, ejercicios de circuduccion de hombros, elevacion alterna de cadera-rodilla bilateral, movilizaciones dorsiflexores-plantiflexores con bastones, elevacion alterna de rodilla bilateral, movilidad de cuello giros suaves y sostenidos, movilizaciones de hombros-caderas, coordinacion movimientos hacia adelante y atras, trasferencias de sedente a bipedestacio ejercicios de higiene postural.</p> <p>PSICOGERIATRIA HOMBRES:</p> <p>se inicia sesion de actividad grupal calentamiento en bipedestacion, realizando movilidad articular de hombros, codos, caderas, rodillas y tobillos, fortalecimiento muscular de extremidades superiores e inferiores con bandas elasticas, activacion musculos cuadriceps e isquiotibiales y musculos de tronco, ejercicios de equilibrio y coordinacion, control postural y marcha unilateral, estabilizacion estatica y dinamica, estiramientos de cuello, escalenos-tibial anterior y posterior.</p> <p>se realiza intervencion grupal movilizaciones articulares en 4 extremidades, ejercicios de circunduccion, movilizaciones de cuello-cadera-flexoextension de rodillas, ejerciciso isotonicos con balones terapeuticos, ejercicios cadenas cineticas cerradas, estabilizacion de tronco, entrenamiento de equilibrio, amplitud articular de hombro, cadera, tronco, reeducacion muscular, estiramientos de cuello-trapecios-escalenos-cuadriceps e isquitiobiales, marcha estatica, elevacion de rodillas, fortalecimiento de abdominales y paraespinales, transferencias de peso, reeducacion postural.</p> <p>se inicia sesion con ejercicios de movilidad articular dirigidos con ula ula en diferentes direcciones de distal a proximal, contralaterales articulando extremidade lado opuesto, estiramientos de dorsal ancho, flexores de codo, deltoides, tibial</p>
--	--	--	--

			<p>anterior e isquiotibiales, ejercicios de apertura y cierre de manos, ejercicios de pivote, marcha alterna, entrenamiento de equilibrio estático y dinámico, ejercicios dorsiflexores-plantiflexores, ejercicios concéntricos, reeducación postural, y respiración lenta y sostenida.</p> <p>se inicia sesión grupal movilizaciones articulares distal a proximal, movimiento de circunducción de hombros hacia adelante y hacia atrás, movilidad de hombros-codos-muñecas-caderas-rodillas y tobillos, estiramientos de cadena posterior, dorsal ancho, bíceps e isquiotibiales, ejercicios de contracciones excéntricas y concéntricas, entrenamiento de marcha unipodal, semisentadillas, ejercicio pendlares y de control y velocidad, ejercicios propioceptivos, ejercicios de reeducación postural y respiración profunda</p> <p>se inicia actividad en la terraza del servicio, ejercicios pendlares y circunducción, ejercicios de desplazamiento laterales y contralaterales, movimientos de rotacionales de hombro-control tronco, ejercicios de movilidad de falanges, ejercicio anteversión y retroversión, ejercicios de equilibrio-coordinación, estiramientos de bíceps-tríceps-cuadriceps-isquiotibiales, movimientos rotaciones internas y externas, ejercicios dorsiflexores-plantiflexores, respiración lenta y profunda.</p> <p>LARGA ESTANCIA MUJERES:</p> <p>Objetivo: General: Realizar actividad de terapia de mantenimiento grupal a las pacientes del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional, mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores.</p> <p>Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades. -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopédica -Mantener condiciones respiratorias -Favorecer retorno venoso en miembro</p> <p>LARGA ESTANCIA HOMBRES:</p> <p>GENERAL: Mantener la capacidad funcional presente y residual de los usuarios del contrato a través de diferentes estrategias terapéuticas realizadas durante la Terapia de Mantenimiento Grupal</p> <p>ESPECÍFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores</p>
--	--	--	---

			<p>Actividades realizadas:</p> <p>Ejercicios de movilidad-activos libres de hombros Material utilizado: Rueda náutica Ejercicio aeróbico agregando ejercicios respiratorios Material utilizado: Camilla neurológica. Estiramientos de columna e isquiotibiales Materiales: Barras Fortalecimiento muscular proximal de MMSS y MMII (Flexores de cadera, gluteo medio y gluteo mayor) N° series: 3-N° repeticiones: 10 Material utilizado: mancuernas de 3 lbs, theraband de diferentes resistencias, camilla neurológica. Entrenamiento funcional Marcha en barras, incorporarse de la silla con apoyo en barras Ejercicio aeróbico agregando ejercicios respiratorios Material utilizado: Camilla neurológica, barras paralelas, caminadora eléctrica Ejercicios de movilidad de miembros superiores Material utilizado: Bastones sin peso, rueda náutica Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores y miembros inferiores con ejercicios activos resistidos y ejercicios isometricos. N° series: 3-N° repeticiones: 10 Material utilizado: Polea de pared con 2 lbs, theraband de alta resistencia, fitball. Entrenamiento funcional: Marcha en barras, rampa y escaleras con apoyo en barras Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores N° series: 3-N° repeticiones: 10 realizando pausas entre c/serie Material utilizado: Polea de pared. Ejercicio aeróbico agregando ejercicios respiratorios Material utilizado: Caminadora eléctrica. Estiramientos de isquiotibiales Materiales: Barras 8 sets-sosteniendo 15 segundos Ejercicio multicomponente: Ejercicio aerobico durante 20 minutos. Material utilizado: Camilla neurológica, elíptica, caminadora eléctrica, cicloergometro. Estiramientos musculares de grandes grupos musculares (columna, cadera, rodillas) Material utilizado: Barras paralelas. Ejercicios de movilidad articular con ejercicios activos libres de cuello, hombros, codos, muñecas, columna dorso lumbar y tobillos. Fortalecimiento muscular proximal de miembros inferiores con ejercicios activos libres contra gravedad N° series: 3-N° repeticiones: 10 c/extremidad Material utilizado: Barras paralelas Fortalecimiento muscular de cintura pelvica, cadera y MMSS con ejercicios activos libres contra gravedad, ejercicios isotónicos e isometricos +estimulacion propioceptiva en ambos muñones/ José reinerio medina N° series: 4-N° repeticiones: 10 c/extremidad Materiales utilizados: Camilla neurológica, mancuerna de 4 lbs, theraband rojo</p> <p>En este periodo relizaron una valoracion de ingreso ala sra Leticia Tabares Mejia el día 27 de julio del 2026.</p>
--	--	--	--



ENFERMERA ADMINISTRATIVA: se realizaron las siguientes acciones: Se realizó la programación y seguimiento de citas médicas generales y especializadas, facilitando el acceso a la valoración continua por parte del personal de salud y contribuyendo al diagnóstico oportuno y control de patologías.

Se llevó a cabo la gestión de medicamentos formulados ante las EPS, asegurando su solicitud, seguimiento y entrega oportuna a los usuarios. Este proceso es fundamental para la continuidad de los tratamientos médicos y la estabilidad en la salud de los adultos

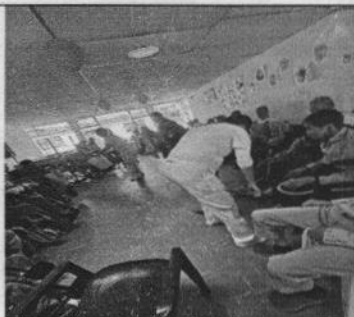
Como parte del seguimiento clínico, se realizaron tomas de exámenes paraclínicos de acuerdo con las indicaciones médicas, así como su respectivo envío a laboratorio para procesamiento, permitiendo apoyar el diagnóstico y tratamiento de los usuarios.

			<p>Durante el período reportado se recibieron donaciones de medicamentos de uso general y prendas de vestir, las cuales fueron gestionadas mediante su recepción, control y clasificación. Los medicamentos fueron distribuidos de acuerdo con las necesidades de los adultos mayores, garantizando su uso adecuado y oportuno. Asimismo, la ropa fue seleccionada y organizada para su posterior entrega en las diferentes estancias, contribuyendo al bienestar de los usuarios y al aprovechamiento eficiente de las donaciones recibidas.</p> <p>Se realizó la gestión del suministro de pañales a través de EPS e IPS, conforme a las prescripciones médicas registradas en MIPRES, incluyendo verificación, autorización y seguimiento a la entrega. Asimismo, se efectuó seguimiento a los casos pendientes mediante comunicaciones con las entidades responsables, con el fin de garantizar la entrega oportuna y la continuidad del servicio para los usuarios.</p> <div></div> <div></div> <p>ENFERMERA JEFE:</p> <p>Caracterización de la población residente</p> <p>Durante el mes de mayo de 2026 el Centro de Bienestar del Adulto Mayor contó con la siguiente distribución de residentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estancias Mujeres: 32• Área Psicosocial Mujeres: 18• Estancias Hombres: 34• Área Psicosocial Hombres: 11 <p>Total, residentes institucionalizados: 95 usuarios</p> <p>La población residente se caracteriza por presentar en su mayoría:</p> <ul style="list-style-type: none">• Enfermedades crónicas no transmisibles• Deterioro cognitivo• Trastornos psiquiátricos
--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none">• Dependencia parcial o total• Limitación para actividades básicas• Necesidad de control médico permanente• Requerimiento de supervisión continua <p>Dentro de las patologías más frecuentes se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hipertensión arterial• Diabetes mellitus• Enfermedad pulmonar obstructiva crónica• Insuficiencia cardíaca• Enfermedad renal crónica• Demencia• Secuelas neurológicas• Trastornos psiquiátricos• Discapacidad física <p>Debido a estas condiciones, la atención requiere vigilancia permanente, control clínico continuo, administración segura de medicamentos, asistencia en higiene, alimentación, movilización, prevención de complicaciones y seguimiento interdisciplinario.</p> <p>3. VALORACIÓN INICIAL Y SEGUIMIENTO PERMANENTE</p> <p>se realizó valoración inicial a los nuevos ingresos y seguimiento continuo a los residentes institucionalizados, con el fin de detectar oportunamente cambios en el estado de salud y prevenir descompensaciones.</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Control periódico de signos vitales• Evaluación del estado general• Control de presión arterial• Control de glucemia• Evaluación respiratoria• Valoración neurológica• Observación del estado mental• Control del estado nutricional• Seguimiento a indicaciones médicas <p>Durante el mes de julio se registró:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 ingreso al servicio de larga estancia mujeres. <table><tr><th>FECHA DE INGRESO</th><th>NOMBRE</th><th>DOCUMENTO</th><th>AREA</th></tr><tr><td>21/07/2026</td><td>LETICIA TABARES MEJIA</td><td>32418539</td><td>LARGA ESTANCIA MUJERES</td></tr></table> <p>Seguimiento permanente a pacientes crónicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestión de citas médicas• Seguimiento posterior a hospitalización• Coordinación de remisiones• Verificación de formulación médica <p>Se garantizó continuidad del tratamiento indicado por las diferentes IPS.</p> <p>4. CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS</p> <p>La mayoría de los residentes presenta múltiples enfermedades crónicas, lo que requiere control permanente para evitar complicaciones.</p> <p>Se realizó monitoreo de:</p>	FECHA DE INGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO	AREA	21/07/2026	LETICIA TABARES MEJIA	32418539	LARGA ESTANCIA MUJERES
FECHA DE INGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO	AREA								
21/07/2026	LETICIA TABARES MEJIA	32418539	LARGA ESTANCIA MUJERES								

			<ul style="list-style-type: none">• Presión arterial• Glucometría• Saturación de oxígeno• Peso corporal• Estado de hidratación• Estado mental• Estado funcional <p>Se verificó adherencia al tratamiento farmacológico.</p> <p>Durante el mes se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de pacientes oxígeno requirentes• Seguimiento a pacientes de alto riesgo• Vigilancia de pacientes psiquiátricos <p>5. ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS</p> <p>El personal de enfermería realizó la administración de medicamentos cumpliendo los protocolos de seguridad del paciente.</p> <p>Se verificó:</p> <ul style="list-style-type: none">• Paciente correcto• Medicamento correcto• Dosis correcta• Hora correcta• Vía correcta• Registro correcto <p>Se realizó control permanente del stock de medicamentos, fechas de vencimiento, almacenamiento adecuado y registros.</p> <p>Se hizo seguimiento a efectos adversos y cumplimiento del tratamiento.</p> <p>6. CUIDADO DE LA PIEL Y PREVENCIÓN DE ÚLCERAS: Se realizaron cuidados permanentes en pacientes con movilidad reducida.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Baño asistido• Cambios de posición• Hidratación de piel• Vigilancia de zonas de presión <p>Se realizaron curaciones por:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lesiones oncológicas• Lesiones traumáticas• Úlceras venosas• Lesiones dermatológicas• Úlcera por presión <p>7. FISIOTERAPIA Y MOVILIZACIÓN</p> <p>Se realizaron ejercicios activos y pasivos.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantener movilidad• Evitar contracturas• Mejorar circulación• Prevenir caídas <p>Se contó con apoyo de fisioterapia externa.</p> <p>8. APOYO EMOCIONAL Y SOCIAL</p>
--	--	--	---

			<p>Se realizaron actividades recreativas y sociales.</p> <p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mejorar estado emocional• Disminuir depresión• Favorecer integración <p>Se anexan evidencias fotográficas.</p> <p>9. PREVENCIÓN DE CAÍDAS</p> <p>Se evaluó riesgo en todos los residentes.</p> <p>Medidas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Supervisión• Uso de ayudas• Adecuación de espacios• Iluminación <p>No se presentaron eventos graves.</p> <p>10. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</p> <p>Se controlaron infecciones respiratorias, urinarias, cutáneas y digestivas.</p> <p>No se presentaron brotes.</p> <p>Se aplicaron normas de bioseguridad.</p> <p>11. TRABAJO INTERDISCIPLINARIO</p> <p>IPS:</p> <ul style="list-style-type: none">• CUIDARTE• MTD• VIVESALUD• ASBASALUD <p>Se verificó consulta, fórmula y seguimiento.</p> <p>12. TRASLADOS EN AMBULANCIA</p> <p>Total: 17</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Descompensaciones• Estudios• Urgencias• Hospitalización <p>14 de hospitalizaciones, 10 adultos con oxígeno, Curaciones: 4 usuarios, Sondas vesicales: 3 usuarios Medicación: todos los usuarios según formulación del médico, Signos vitales: todos los usuarios según formulación del médico, Movilización: todos los usuarios según formulación del médico, Higiene: todos los usuarios según formulación del médico.</p> <div></div>
--	--	--	---



NUTRICIONISTA

Seguimiento nutricional por escala de MNA: en el servicio de larga estancia mujer realizo evaluación por escala MNA, clasificados como: normales, riesgo de malnutrición y malnutrición-Desnutrición pc, prescribiendo tipo de alimentación.

Prescripciones dietarias: Según el resultado de la clasificación nutricional, condiciones cognitivas- deglutorias funcionales, metabólicas, patologías, consistencia alimentaria según el estado de disfagia del adulto mayor

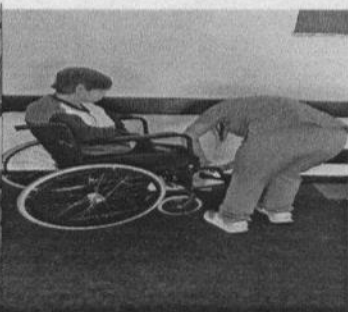
Modificaciones de las dietas: de acuerdo a lo cambios fisiopatológicos, cambios en el estado cognitivo, progreso en el deterioro deglutorio, cambio en el apetito como hiporexia o anorexia o alteración gastrointestinales y nuevas patologías se realizan modificaciones en la dieta

Evaluación de nuevo ingreso - mes de julio-2026 se realizó evaluación de ingreso de p por escala de MNA, clasificado con malnutrición - Desnutrición proteico calórica, lesiones a nivel de piel, dificultad deglutoria, Se realizó prescripción dietaria.

Existe un plan de menús para el adulto mayor con modelos de dietas.

FECHA	CLASIFICACION NUTRICIONAL SEGUN ESCALA MNA	
	NOMBRE DEL ADULTO MAYOR	CLASIFICACIÓN
1/7/2026	MARIA NELLI VALENCIA	RIESGO DE MALNUTRICION
1/7/2026	MARIA FANY PORTILLO	MALNUTRICION-DESNUTRICION
1/7/2026	MARIA NORMA VARGAS	NORMAL
2/7/2026	FANY GOMEZ	RIESGO DE MALNUTRICION
2/7/2026	LAURA ROSA GARCIA	MALNUTRICION -DESNUTRICION
2/7/2026	MARIA OFELIA TINJACA	MALNUTRICION -DESNUTRICION
8/7/2026	ALBA LUCIA RENDON	RIESGO DE MALNUTRICION
8/7/2026	SOLANGEL RUIZ	RIESGO DE MALNUTRICION
8/7/2026	ARGELIA RAMIREZ	DESNUTRICION
9/7/2026	FLOR DE MARIA LOPEZ	NORMAL
9/7/2026	TERESITA ZULUAGA	MALNUTRICION-DESNUTRICION
9/7/2026	MARIA GRACIELA MARIN	MALNUTRICION -DESNUTRICION
10/7/2026	MARIA ARACELY ARIAS	MALNUTRICION -DESNUTRICION
10/7/2026	MARGARITA SALAZAR	RIESGO DE MALNUTRICION
10/7/2026	BLANCA TULIA RIOS	NORMAL
15/7/2026	ROSALBA RUIZ	MALNUTRICION -DESNUTRICION
16/7/2026	LIGIA ORTEGON	MALNUTRICION-DESNUTRICION
16/7/2026	ANA TULIA RINCON	NORMAL
22/7/2026	YOLANDA CUERVO	NORMAL
23/7/2026	CARMEN JULIA ARIAS	RIESGO DE MALNUTRICION

23/7/2026	JULIA URSULINA GUZMAN	NORMAL
INGRESO		
FECHA	NOMBRE DEL ADULTO MAYOR	CLASIFICACIÓN
21/07/26	LETICIA TABARES GARCIA	MALNUTRICION - DESNUTRICION PC





MEDICO:
Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de julio de 2026, se realizó valoración a los adultos mayores que ingresaron al centro de bienestar o que presentaron alteración en su estado de salud, se hizo vigilancia y se remitió a su IPS en los casos que así lo ameritan, se relacionan a continuación:

GERMAN ROJO BEDOYA, SALUSTIANO DIAZ, PAULINA BAUTISTA, LUZ MILA VILLA, JHOEL ANTONIO LOAIZA TABARES, FERNANDO JIMENEZ, BLANCA TULIA RÍOS, HELIO FABIO MEZA CORTEZ Y ANA TULIA RINCÓN.

El día 8 de julio se efectuaron las visitas a los adultos mayores Leticia Tabares García y Carlos Arturo Valencia, mientras que el 23 de julio se realizaron las visitas a los señores Luis Hernando Valencia y José Jesús Castaño.

Durante estas visitas se verificaron las condiciones biopsicosociales de cada uno de los usuarios, así como el nivel de apoyo familiar, las condiciones de vivienda y las necesidades de cuidado permanente.

De acuerdo con la valoración integral realizada y con base en los conceptos emitidos por el equipo médico y el área de trabajo social, se determinó que los cuatro adultos mayores sí cumplen con los criterios de internación en el Centro de Bienestar, al evidenciar condiciones de vulnerabilidad y necesidades de atención integral que justifican su ingreso a la institución.

Estas valoraciones constituyen un soporte técnico y social para el proceso de admisión, garantizando que el servicio sea asignado a quienes cumplen con los requisitos establecidos.

En cuanto a la atención médica también se realizaron evaluaciones médicas periódicas para monitorear el estado de

			<p>salud de cada residente.</p> <p>Se realizó trabajo en conjunto con el equipo de enfermería, nutricionista, terapeutas físicos, psicóloga y trabajadora social para ofrecer una atención integral a los adultos.</p> <p>Se realizó supervisión del adecuado uso de medicamentos, evitando interacciones negativas y reduciendo riesgos de polifarmacia.</p> <p>Se realizó valoración geriátrica básica la cual consiste en detectar signos de deterioro cognitivo, depresión, ansiedad, incontinencia o fragilidad. Evaluar autonomía funcional (capacidad para vestirse, alimentarse, movilizarse, etc.)</p> <p>Se realizó el ejercicio con el equipo de enfermería que se trata de identificar y abordar síndromes comunes como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Caídas recurrentes• Fragilidad• Incontinencia urinaria• Trastornos del sueño• Delirio y demencia <p>La idea con esto es establecer planes de manejo individualizados según el grado de funcionalidad.</p>   <p>TRABAJO SOCIAL: Durante el periodo se realizó constante acompañamiento a los adultos mayores del centro de bienestar, Hombres y Mujeres de los servicios de larga estancia mujeres y psicogeriatría mujeres e igualmente en los servicios de larga estancia hombres y psicogeriatría hombres, además se brindó constante acompañamiento a familiares y acudientes del centro de bienestar.</p> <p>El día 3 de julio se llevó a cabo la bendición con agua bendita en todos los servicios asistenciales en las áreas de Largas Estancias, actividad desarrollada en coordinación con el padre</p>
--	--	--	--

			<p>Elkin quien es el asignado a la institución. Esta jornada hizo parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del acompañamiento espiritual que se brinda a los adultos mayores, promoviendo un enfoque de atención integral que contempla no solo las necesidades físicas, sino también las dimensiones emocional y espiritual de las personas. Durante el recorrido por las diferentes áreas, se ofrecieron espacios de oración, reflexión y bendición dirigidos a los adultos mayores, colaboradores y demás personas presentes en la institución. La actividad permitió generar momentos de esperanza, consuelo y fortaleza espiritual, favoreciendo un ambiente de tranquilidad y apoyo para quienes atraviesan procesos de permanencia en el centro de bienestar. Asimismo, esta iniciativa contribuyó al fortalecimiento de la humanización de los servicios de salud, al brindar acompañamiento espiritual respetuoso y oportuno, reconociendo la importancia de las creencias y la fe como elementos que pueden favorecer el bienestar emocional, la resiliencia y el afrontamiento de situaciones difíciles.</p> <p>La participación del sacerdote permitió atender las necesidades espirituales de quienes solicitaron la bendición, reafirmando el compromiso institucional con una atención centrada en la persona y orientada al cuidado integral. La jornada se desarrolló de manera organizada y con buena acogida por parte de los participantes, evidenciando el valor de este tipo de actividades dentro de las estrategias institucionales de bienestar y humanización, al fortalecer el acompañamiento integral y promover espacios de apoyo espiritual para toda la comunidad hospitalaria.</p> <p>Durante el mes de julio se realizaron visitas domiciliarias a varios adultos mayores con el propósito de evaluar sus condiciones de salud, entorno familiar, situación social y habitacional, como parte del proceso de valoración para el ingreso al Centro de Bienestar. El día 8 de julio se efectuaron las visitas a los adultos mayores Leticia Tabares García y Carlos Arturo Valencia, mientras que el 23 de julio se realizaron las visitas a los señores Luis Hernando Valencia y José Jesus Castaño. Durante estas visitas se verificaron las condiciones biopsicosociales de cada uno de los usuarios, así como el nivel de apoyo familiar, las condiciones de vivienda y las necesidades de cuidado permanente. De acuerdo con la valoración integral realizada y con base en los conceptos emitidos por el equipo médico y el área de trabajo social, se determinó que los cuatro adultos mayores sí cumplen con los criterios de internación en el Centro de Bienestar, al evidenciar condiciones de vulnerabilidad y necesidades de atención integral que justifican su ingreso a la institución. Estas valoraciones constituyen un soporte técnico y social para el proceso de admisión, garantizando que el servicio sea asignado a quienes cumplen con los requisitos establecidos.</p> <p>El pasado 23 de julio se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a los auxiliares de enfermería y al personal asistencial de largas estancias, la capacitación estuvo de la Secretaría de Salud, y abordó la temática "Deterioro cognitivo en adultos mayores". Durante la actividad se trataron aspectos relacionados con la identificación temprana de los signos y síntomas del deterioro cognitivo, los principales factores de riesgo, las estrategias para una atención integral y humanizada, y las recomendaciones para el manejo y acompañamiento de</p>
--	--	--	---

			<p>las personas mayores con este tipo de condición. Asimismo, se resaltó la importancia del trabajo del personal asistencial en la detección oportuna, el seguimiento y la implementación de buenas prácticas de cuidado que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Esta actividad fortaleció los conocimientos y competencias del personal participante, promoviendo una atención más segura, oportuna y de calidad para la población adulta mayor residente en las instituciones de larga estancia.</p> <p>Se gestionó, en articulación con la jefe de enfermería, el personal auxiliar y el equipo administrativo, el ingreso de la adulta mayor Leticia Tabares García. Este proceso se llevó a cabo una vez se recibió la autorización por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y después de realizar la valoración médica, de enfermería y de trabajo social correspondientes. Con base en los resultados de dichas valoraciones, se verificó que la usuaria cumplieran con los criterios establecidos para su admisión, por lo que se formalizó su ingreso al Centro de Bienestar, garantizando un proceso organizado, conforme a los lineamientos institucionales y orientado a brindar la atención integral requerida.</p> <p>Desde el área de Trabajo Social se está llevando a cabo un proceso de revisión de las carpetas y las bitácoras correspondientes a las personas adultas mayores, con el fin de verificar que la información se encuentre completa y organizada. Este procedimiento permite asegurar un adecuado seguimiento de cada caso, garantizando la calidad en la atención y el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos.</p> <p>Se mantuvo contacto estrecho con los familiares de los adultos mayores, garantizando la cobertura de las necesidades y estableciendo corresponsabilidad en el proceso de institucionalización.</p> <p>Se realizó el reporte y registro de las novedades presentadas en el servicio de Larga Estancia, con el propósito de garantizar un seguimiento oportuno a cada situación identificada y facilitar la articulación del equipo interdisciplinario para su análisis, intervención y resolución. Este proceso permitió mantener un control permanente de los eventos ocurridos en el servicio, favoreciendo la continuidad de la atención, la toma de decisiones oportunas y el fortalecimiento de la calidad en la prestación del servicio.</p> <p>Durante el presente mes se realizó seguimiento continuo a los adultos mayores que requirieron hospitalización, efectuando acciones de acompañamiento en cada uno de los centros hospitalarios donde se encontraban internados. Este seguimiento tuvo como propósito verificar el estado de salud de los usuarios, conocer su evolución clínica y garantizar la continuidad de la atención integral, asimismo, se mantuvo comunicación con el personal de salud y, cuando fue posible, con los familiares o cuidadores, con el fin de articular acciones de apoyo desde el área social y facilitar los trámites requeridos para su adecuada atención, estas acciones permitieron fortalecer el acompañamiento psicosocial a los adultos mayores hospitalizados, promoviendo su bienestar y contribuyendo a una atención más humanizada y oportuna durante su estancia en</p>
--	--	--	---

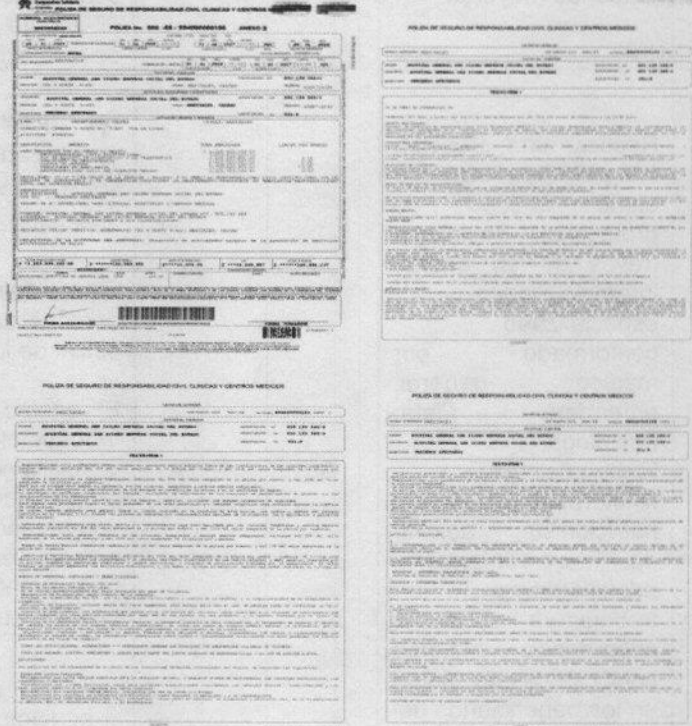
			<p>los centros hospitalarios.</p> <p>Se realizaron rondas diarias en los diferentes servicios del Centro de Bienestar, como parte de la estrategia de acompañamiento y seguimiento psicosocial a las personas adultas mayores. Estas jornadas permitieron fortalecer la convivencia institucional, promover relaciones basadas en el respeto y la solidaridad, así como identificar de manera oportuna inquietudes, necesidades y posibles situaciones de conflicto. Durante las rondas se brindó escucha activa, orientación y mediación cuando fue necesario, facilitando la resolución pacífica de dificultades y contribuyendo al bienestar integral de los residentes, en coherencia con los lineamientos institucionales y el enfoque de atención centrado en la persona.</p> <p>El día 27 de julio se llevó a cabo una reunión con la señora Adielia Rivadeneira la acudiente del señor Luis Enrique Echeverri, la jefe Adriana Sanchez de la Coordinación de Enfermería y la trabajadora social Monica Andrea Henao y, con el propósito de recordar los compromisos adquiridos y firmados al momento del ingreso del usuario al Centro de Bienestar. Durante el encuentro se hizo especial énfasis en el compromiso principal de la acudiente, consistente en realizar de manera oportuna todos los trámites relacionados con la atención en salud del usuario, especialmente la gestión y reclamación de los medicamentos, ya que en las últimas semanas dichas diligencias no se habían realizado de forma adecuada. En el desarrollo de la reunión, la acudiente manifestó su compromiso de retomar y dar continuidad a estas gestiones, reconociendo la importancia de cumplir con las responsabilidades asumidas para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud y al tratamiento farmacológico del usuario. Finalmente, se reiteró que el cumplimiento de estos compromisos es fundamental para preservar el bienestar, la salud y la calidad de vida del señor Luis Enrique Echeverri durante su permanencia en el Centro de Bienestar.</p> <p>PSICOLOGIA</p> <p>Actividad: Estimulación cognitiva mediante actividades de coloreado y seguimiento de patrones. Objetivo: Fortalecer los procesos de atención, concentración, coordinación visomotora y motricidad fina de los adultos mayores a través de ejercicios de coloreado estructurado.</p> <p>Desarrollo: Se desarrolló una jornada de estimulación cognitiva en la que los residentes realizaron actividades de coloreado utilizando dibujos con figuras de animales y paisajes. Durante la actividad se promovió el reconocimiento de colores, el seguimiento de instrucciones y el respeto por los límites de cada figura. El acompañamiento individual permitió adaptar el nivel de dificultad de acuerdo con las capacidades funcionales de cada participante, favoreciendo la permanencia en la tarea y la interacción con el personal.</p> <p>Nombre de la actividad: Ejercicios de grafomotricidad y coordinación mediante punteado y coloreado.</p> <p>Objetivo: Estimular las funciones cognitivas y la motricidad fina mediante ejercicios de seguimiento de puntos, coloreado y</p>
--	--	--	---

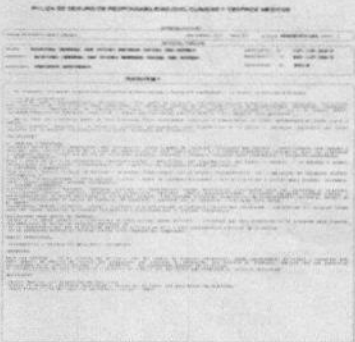
				<p>precisión manual.</p> <p>Desarrollo: Durante la jornada se implementaron fichas de trabajo con ejercicios de punteado, coloreado y reconocimiento de figuras, permitiendo que los residentes ejercitaran la coordinación visomotora, la atención sostenida y la planificación motriz. La actividad fue desarrollada de manera individual con acompañamiento permanente del equipo de apoyo, brindando orientación cuando fue necesario y respetando el ritmo de aprendizaje de cada adulto mayor.</p> <p>Resultados: Los participantes mostraron interés y compromiso con la actividad, logrando completar los ejercicios de acuerdo con sus capacidades. Se favoreció la estimulación cognitiva, la coordinación manual y el fortalecimiento de la autoestima al reconocer los logros alcanzados durante la jornada.</p> <p>Nombre de la actividad: Jornada recreativa e integración con personal asistencial.</p> <p>Objetivo: Promover el bienestar emocional, la interacción social y el fortalecimiento del estado de ánimo mediante actividades recreativas y de integración.</p> <p>Desarrollo: Se llevó a cabo una jornada lúdica con la participación del personal asistencial caracterizado como payasos hospitalarios, quienes realizaron dinámicas de interacción, acompañamiento afectivo y entrega de refrigerios a los residentes. La actividad favoreció espacios de conversación, sonrisas, participación activa y fortalecimiento del vínculo entre los adultos mayores y el personal de salud.</p> <p>Resultados: Se observó una respuesta positiva por parte de los residentes, evidenciándose expresiones de alegría, mayor participación en las actividades grupales y un ambiente de integración que favoreció el bienestar emocional y la convivencia institucional.</p> <p>Nombre de la actividad: Estimulación funcional mediante tablero de motricidad y juegos cognitivos.</p> <p>Objetivo: Fortalecer la motricidad fina, la coordinación bilateral, la autonomía funcional y los procesos cognitivos mediante el uso de material didáctico adaptado.</p> <p>Desarrollo: Se realizaron ejercicios individuales utilizando tableros de estimulación funcional con cremalleras, hebillas, cordones, botones, velcros y broches, complementados con actividades de ensartado, juegos de mesa y ejercicios de discriminación visual. Estas actividades permitieron trabajar habilidades necesarias para las actividades básicas de la vida diaria, además de estimular la concentración, la memoria y la resolución de problemas.</p> <p>Resultados: Los residentes participaron activamente, demostrando interés por el material utilizado y realizando los ejercicios de acuerdo con sus capacidades funcionales. Se evidenció fortalecimiento de la coordinación manual, incremento en la destreza motriz, estimulación de los procesos cognitivos y promoción de la autonomía en actividades cotidianas.</p>
--	--	--	--	--

				 																
5	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas al espeto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	<p>La institución aseguró que los adultos mayores recibieran la atención médica necesaria a través de su IPS, facilitando la realización de consultas para la obtención de medicamentos y la ejecución de los procedimientos requeridos. Asimismo, gestionó ante la EPS las autorizaciones pertinentes para aquellas intervenciones orientadas al adecuado manejo de sus patologías.</p> <table><tr><th colspan="2">GESTIONES REALIZADAS EN SALUD</th></tr><tr><th colspan="2">TRÁMITE REALIZADO</th></tr><tr><td>gestión de atención en salud ante eps y programación de valoraciones médicas (valoraciones por ips vive salud, valoraciones por ips cuidarte en casa, valoraciones por Assbasalud, valoraciones por ips dmt)</td><td>94 adultos</td></tr><tr><td>medicamentos disfarma salud total julio</td><td>17 adultos</td></tr><tr><td>medicamentos discolmet nueva eps julio</td><td>48 adultos</td></tr><tr><td>toma y gestión de paraclínicos</td><td>17 adultos</td></tr><tr><td>trámites de pañales</td><td>40 adultos</td></tr><tr><td>gestión de atención en salud ante eps y programación de valoraciones médicas (valoraciones por ips vive salud, valoraciones por ips cuidarte en casa, valoraciones por assbasalud, valoraciones por ips dmt)</td><td>94 adultos</td></tr></table>	GESTIONES REALIZADAS EN SALUD		TRÁMITE REALIZADO		gestión de atención en salud ante eps y programación de valoraciones médicas (valoraciones por ips vive salud, valoraciones por ips cuidarte en casa, valoraciones por Assbasalud, valoraciones por ips dmt)	94 adultos	medicamentos disfarma salud total julio	17 adultos	medicamentos discolmet nueva eps julio	48 adultos	toma y gestión de paraclínicos	17 adultos	trámites de pañales	40 adultos	gestión de atención en salud ante eps y programación de valoraciones médicas (valoraciones por ips vive salud, valoraciones por ips cuidarte en casa, valoraciones por assbasalud, valoraciones por ips dmt)	94 adultos
GESTIONES REALIZADAS EN SALUD																				
TRÁMITE REALIZADO																				
gestión de atención en salud ante eps y programación de valoraciones médicas (valoraciones por ips vive salud, valoraciones por ips cuidarte en casa, valoraciones por Assbasalud, valoraciones por ips dmt)	94 adultos																			
medicamentos disfarma salud total julio	17 adultos																			
medicamentos discolmet nueva eps julio	48 adultos																			
toma y gestión de paraclínicos	17 adultos																			
trámites de pañales	40 adultos																			
gestión de atención en salud ante eps y programación de valoraciones médicas (valoraciones por ips vive salud, valoraciones por ips cuidarte en casa, valoraciones por assbasalud, valoraciones por ips dmt)	94 adultos																			
6	Suministrar a los	GL	100%	<p>La institución distribuye los implementos necesarios para garantizar el aseo de los adultos según sus necesidades: Jabón de baño, desodorante, crema dental, cepillo de dientes y cuchilla de afeitar para los hombres, pañales desechables para aquellos con incontinencia mixta se entregan a cada uno puesto que el 90% son asistidos o supervisados en la ejecución de sus actividades básicas y por sus condiciones mentales no están en capacidad de ser responsables de los elementos, el personal de enfermería realiza los pedidos y los dispensa en los kit de aseo. Se realizó la entrega de los implementos de aseo personal en los servicios de adulto mayor de la institución, durante este periodo con los siguientes elementos:</p> <table><tr><th>NOMBRE ARTICULO</th><th>SERVICIO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E. MUJERES</td><td>12</td></tr></table>	NOMBRE ARTICULO	SERVICIO	CANTIDAD	CREMAS DENTALES	L.E. MUJERES	12										
NOMBRE ARTICULO	SERVICIO	CANTIDAD																		
CREMAS DENTALES	L.E. MUJERES	12																		

	adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.			<table><tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>L.E. MUJERES</td><td>13</td></tr><tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>L.E. MUJERES</td><td>15</td></tr><tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>17</td></tr><tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>26</td></tr><tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>20</td></tr><tr><td>PAPEL HIGIENICO 400 MTS</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>21</td></tr><tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO MUJERES</td><td>14</td></tr><tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>PSICO MUJERES</td><td>10</td></tr><tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>PSICO MUJERES</td><td>09</td></tr><tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>6</td></tr><tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>8</td></tr><tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>7</td></tr><tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>PSICO HOMBRES</td><td></td></tr></table>	JABÓN PARA BAÑO	L.E. MUJERES	13	PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS	L.E. MUJERES	15	CREMAS DENTALES	L.E. HOMBRES	17	CUCHILLA DE AFEITAR	L.E. HOMBRES	26	JABÓN PARA BAÑO	L.E. HOMBRES	20	PAPEL HIGIENICO 400 MTS	L.E. HOMBRES	21	CREMAS DENTALES	PSICO MUJERES	14	JABÓN PARA BAÑO	PSICO MUJERES	10	PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS	PSICO MUJERES	09	CREMAS DENTALES	PSICO HOMBRES	6	CUCHILLA DE AFEITAR	PSICO HOMBRES	8	JABÓN PARA BAÑO	PSICO HOMBRES	7	PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS	PSICO HOMBRES	
JABÓN PARA BAÑO	L.E. MUJERES	13																																									
PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS	L.E. MUJERES	15																																									
CREMAS DENTALES	L.E. HOMBRES	17																																									
CUCHILLA DE AFEITAR	L.E. HOMBRES	26																																									
JABÓN PARA BAÑO	L.E. HOMBRES	20																																									
PAPEL HIGIENICO 400 MTS	L.E. HOMBRES	21																																									
CREMAS DENTALES	PSICO MUJERES	14																																									
JABÓN PARA BAÑO	PSICO MUJERES	10																																									
PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS	PSICO MUJERES	09																																									
CREMAS DENTALES	PSICO HOMBRES	6																																									
CUCHILLA DE AFEITAR	PSICO HOMBRES	8																																									
JABÓN PARA BAÑO	PSICO HOMBRES	7																																									
PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS	PSICO HOMBRES																																										
7	Favorecer que las personas mayores institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servido funerario ante el ente Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.	GL	100%	<p>Para los adultos mayores que carecen de una red de apoyo o cuyos familiares, debido a limitaciones económicas, no pueden incluirlos en un plan exequial, la institución garantiza su inhumación a través de un contrato suscrito con la Funeraria. Cuando no lo tienen plan funerario se hace diligencias ante el ente municipal encargado.</p>																																							
8	Contar con historias clínicas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información	GL	100%	<p>Se señala que, por parte de Enfermería, Trabajo Social y Psicología, se continúa con la actualización de las bitácoras que contienen la documentación de los adultos mayores. Estas carpetas cuentan con diferentes secciones, cada una destinada a organizar la información clínica, administrativa y psicosocial del residente.</p> <p>Índice de Archivo de las Bitácoras</p> <p>DOCUMENTOS PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none">○ Hoja de identificación○ Fotocopia de cédula○ Carnet de vacunas (Mi Vacuna)○ Tutela (si aplica) <p>2. MÉDICO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none">○ Valoraciones realizadas cuando el residente presenta alteraciones en su estado de salud <p>3. ENFERMERA JEFE Y AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA</p> <ul style="list-style-type: none">○ Valoración de ingreso○ Aplicación de escalas de riesgo: Caídas (Morse), Úlceras por Presión (Braden) y Funcionalidad (Barthel) <p>4. AUXILIARES DE ENFERMERÍA</p> <ul style="list-style-type: none">○ Notas de evolución○ Hojas de tratamiento○ Registro de signos vitales <p>5. PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none">○ Formato de evaluación del equipo psicosocial para personas mayores																																							

				<div>6. FONOAUDIOLOGÍA</div> <div>○ Valoración de ingreso</div> <div>7. FISIOTERAPIA</div> <div>○ Valoración de ingreso</div> <div>8. NUTRICIÓN</div> <div>○ Valoración de ingreso</div> <div>○ Valoración semestral</div> <div>9. NOVEDADES</div> <div>○ Historia clínica de remisión a otras instituciones</div> <div>○ Fórmulas de medicamentos</div> <div>○ Reportes a la Secretaría de Desarrollo Social (si aplica).</div>										
9	Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores.	GL	100%	<p>Se contó con el personal idóneo y requerido, conforme a lo establecido en la Ley 1315 de 2009, para garantizar una atención adecuada a las personas mayores.</p> <p>La asistencia brindada a los adultos mayores se llevó a cabo con la intervención de un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes, a partir del conocimiento previo de las patologías de cada residente, desarrollaron una atención integral basada en sus necesidades específicas.</p> <p>Asimismo, se aseguró el cumplimiento de los compromisos contractuales mediante la presencia de un personal altamente capacitado, sometido a procesos continuos de formación y evaluación para optimizar la calidad del servicio.</p>										
11	Realizar una atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por médico general, enfermera jefa, Psicóloga, fonoaudiología, fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería administrativa, trabajadora social y, asegurando mejores condiciones de salud en los beneficiarios del contrato sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS.	GL	100%	<p>Se garantiza una atención integral conforme a las responsabilidades de la entidad como institución de protección social, mediante la intervención de un equipo interdisciplinario especializado.</p> <p>Este equipo se encargó de brindar una atención integral y personalizada, asegurando el bienestar físico, emocional y social de los adultos mayores.</p> <p>El equipo interdisciplinario: médico general, enfermera jefa, fonoaudiología, fisioterapia, nutricionista, auxiliar de enfermería, y auxiliar enfermería administrativa desarrollan las actividades propias de cada profesión, aplicando sus conocimientos y competencias al servicio de los adultos mayores. Su labor se enfoca en proporcionar una atención de alta calidad, fundamentada en un trato humanizado y orientada a satisfacer las expectativas tanto de los residentes como de sus familias.</p> <table><tr><th>SERVICIO</th><th>TOTAL, AUXILIARES DE ENFERMERÍA</th></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA MUJERES</td><td>2</td></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA HOMBRES</td><td>2</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA MUJERES</td><td>8</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA HOMBRES</td><td>6</td></tr></table>	SERVICIO	TOTAL, AUXILIARES DE ENFERMERÍA	PSICOGERIATRÍA MUJERES	2	PSICOGERIATRÍA HOMBRES	2	LARGA ESTANCIA MUJERES	8	LARGA ESTANCIA HOMBRES	6
SERVICIO	TOTAL, AUXILIARES DE ENFERMERÍA													
PSICOGERIATRÍA MUJERES	2													
PSICOGERIATRÍA HOMBRES	2													
LARGA ESTANCIA MUJERES	8													
LARGA ESTANCIA HOMBRES	6													

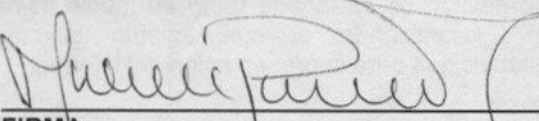
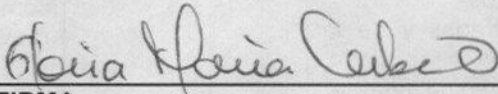
	<p>Tener vigente durante la vigencia del convenio póliza de responsabilidad civil extracontractual para el tratamiento de riesgos generados por la ejecución de sus actividades, así como exigir a los contratistas que operan servicios en torno a la presente contratación las pólizas que considere adecuadas para mitigar los riesgos que puedan preverse, así como incluir al Municipio de Manizales como beneficiario de las pólizas exigidas.</p>			<p>POLIZA DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL PARTICULAR</p>  <p>Póliza de seguro de responsabilidad civil clínicas y centros médicos:</p> 
12		GL	100%	

				
13	<p>Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser presentados en medio físico y magnético.</p>	GL	100%	<p>Mensualmente, se remite un informe cualitativo y cuantitativo, el cual contiene evidencia de las actividades realizadas en cumplimiento de cada obligación contractual.</p> <p>Este informe incluye los respectivos soportes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Listados con los datos de los adultos mayores que participan en las actividades.• Listado actualizado de los beneficiarios del programa.• Comprobantes de pago de seguridad social.• Certificación de cuenta bancaria. <p>Así mismo, la información es entregada tanto en medio física como magnético, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la presentación del informe.</p>
14	<p>Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre el ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización (en este último deben estar pendiente de las necesidades del beneficiario) de un usuario favorecido con el programa.</p>	GL	100%	<p>Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades</p> <p>Hospitalizados: 14 personas mayores de las cuales el Hospital ha estado pendiente de sus necesidades.</p> <p>Ingresos: Julia Tabares Ospina el día 21/7/2026</p>
15	<p>En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de</p>	GL	100%	<p>En la realización de cada evento, se otorgaron los créditos correspondientes a la Alcaldía de Manizales y a la Secretaría de Desarrollo Social, destacando que su ejecución fue posible gracias a los recursos proporcionados por esta entidad</p>

	Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.			gubernamental. Así mismo, se informó a los beneficiarios que, a través de este respaldo, se garantiza una vida digna y saludable, reconociéndose como miembros fundamentales de la sociedad.
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio.	GL	100%	Se realizan diferentes alianzas institucionales con el fin de lograr mejoras en las condiciones de vida de las personas beneficiarias del contrato. Se hacen refuerzos con los acudientes y familiares con respecto a las normas y reglas que deben cumplir en el centro de bienestar.

Enunciar Anexos: Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

 FIRMA NOMBRE: Martha Patricia Zapata Gómez C.C. 30346910 CONTRATISTA	 FIRMA NOMBRE: Gloria María Uribe Osorio. C.C. 30273316 SUPERVISOR
---	--